

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2267

30 de agosto de 2011

Presentada por la señora *Nolasco Santiago*

RESOLUCION

Para expresar el reconocimiento y sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la fundación *Steven Anthony Ayala Rivera*, por la extraordinaria labor realizada a favor de los niños con cáncer en Puerto Rico; en ocasión de celebrarse el Mes de Prevención del Cáncer Pediátrico.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La fundación *Steven Anthony Ayala Rivera* es una organización sin fines de lucro, creada por el licenciado Iván R. Ayala Cruz, en memoria a su hijo –conocido como “Gogo”– quien falleció víctima de cáncer en el 2009. La misma tiene el propósito de mejorar la calidad de vida y el tratamiento de los niños con cáncer en Puerto Rico, en colaboración con el programa de apoyo internacional del *St. Jude Children’s Research Hospital*.

Actualmente, es la única organización que brinda servicios a los niños fuera del área metropolitana. Además, cuenta con el centro educativo *El Ángel de la Guarda*, donde se ofrece orientación a los niños, las familias y a la ciudadanía en general sobre el cáncer infantil; y con el programa *UNETE*, el cual reconoce la importancia de la ayuda ciudadana voluntaria para el éxito de la fundación.

Entre sus iniciativas, proyectos y servicios, se encuentra la transportación gratuita para citas médicas, tratamientos y laboratorios; programa de recolección de plaquetas; actividades de entretenimiento para los pacientes y sus padres; sistema de orientación e información sobre las ayudas existentes; charlas educativas; recaudación de fondos, entre otros. Estas ayudas son posibles gracias a la generosidad de la ciudadanía a través de donaciones y auspicios.

Por su compromiso, esfuerzo y dedicación a favor de la niñez puertorriqueña, así como su destacada labor para mejorar la calidad de vida y el tratamiento de los niños con cáncer en Puerto Rico, el Senado de Puerto Rico desea expresar su reconocimiento y sincera felicitación a la fundación *Steven Anthony Ayala Rivera*. Les exhortamos a continuar adelante en sus proyectos, ofreciendo nuevas esperanzas de vida a la población infantil en Puerto Rico.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar el reconocimiento y sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a
2 la fundación *Steven Anthony Ayala Rivera*, por la extraordinaria labor realizada a favor de los
3 niños con cáncer en Puerto Rico; en ocasión de celebrarse el Mes de Prevención del Cáncer
4 Pediátrico.

5 Sección 2.- Esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al licenciado Iván R.
6 Ayala Cruz el martes, 6 de septiembre de 2011, en El Capitolio.

7 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.